INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
CONTRATO No. 2026-C496

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista	JAVIER HUMBERTO REALES FERNANDEZ
Identificación	CC 73.268.896
Fecha de suscripción del Contrato	22/10/2026
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR.
Plazo de Ejecución	3 MESES.
Fecha de Iniciación	22/10/2026
Fecha de Finalización	31/12/2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor inicial del contrato	CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 5.280.000,00)
Valor Honorarios mensuales	UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 1.760.000,00)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 1.760.000,00)
Valor faltante por ejecutar	TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 3.520.000,00)
Valor a favor de la entidad a corte de este informe	CERO PESOS ($ 0,00)
Porcentaje de Ejecución	33,33%
Porcentaje por Ejecutar	66,67%

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL ESTUDIO PREVIO DEL CONTRATO No. 2026-C496.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos.

Carrera 2 No. 1-78
Calamar - Bolívar
www.esehospitalocaldecalamar.gov.co/
gerencia@esehospitalocaldecalamar.gov.co
esehospitalcalamar
hospitalcalamar

a. **ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

El Contrato **No. 2026-C496, se EJECUTÓ, con un porcentaje de AVANCE del 33,33%**

4. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA.**

a) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
b) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
c) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

El presente informe se firma en Calamar – Bolívar a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

SHANEL VANESA LAMAR CABARCAS
Subgerente Administrativa
Supervisor del Contrato

Carrera 2 No. 1-78
Calamar - Bolívar
www.esehospitalocaldecalamar.gov.co/
gerencia@esehospitalocaldecalamar.gov.co
esehospitalcalamar
hospitalcalamar